


*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el CENTENARIO de la Escuela Normal Superior,
E. E. S. N° 9 "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D. Antonio Tassi", de la
ciudad de Junín.


Dra. VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Por iniciativa del Consejero de Educación de la Dirección General de Escuelas, Don Antonio Tassi, la Escuela Normal Nacional es creada en 1913 con carácter de popular y con la finalidad de formación de maestros.

En su desarrollo histórico, se pueden señalar como momentos relevantes:

En 1936 se oficializa y para a ser la Escuela Normal Nacional de Junín, en base a la Escuela Normal existente, esta oficialización quedo momentáneamente interrumpida por haberse producido un acontecimiento de carácter político. El 27 de septiembre de 1939, quedo inaugurada como institución como oficializada, la Escuela Normal Popular de Junín. Por Decreto N° 6116 de fecha 24 de julio de 1963, se le impuso el nombre de "Tte., Cnel. Expedicionarios al Desierto Don Antonio Tassi" Expediente: N° 83882/63.

1945: Se nacionaliza el Jardín de Infantes Municipal que funciona anexo a la Escuela Normal.

1963: En reconocimiento a quien fuera su fundador en 1913, se el impone a la Escuela Normal, el nombre de "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D. Antonio Tassi".

1969: Último año en que egresaron Maestros Normales Nacionales, título otorgado por el nivel medio.

1971: A la Institución se le incorpora el nivel Terciario de acuerdo a la Resolución Ministerial 2321/70. es así que ante la citada Resolución Ministerial emanada del ámbito Nacional que modifica los anteriores planes de formación de maestros, nuestra Escuela Normal inicia en mayo de 1971, el Nivel Terciario con la formación de Profesores para la Enseñanza Primaria.

Esta modalidad proponía enfrentar los nuevos desafíos, al tiempo que jerarquizaba el rol docente al ofrecer a los jóvenes una especialización acorde con las innovaciones científicas y metodológicas.

La Escuela, no satisfecha con esto, ya que en sus antiguos objetivos funcionales eran amplios y elevados, propone a la comunidad una modalidad de gran interés:

el Profesorado de Educación Preescolar que inicia sus actividades en el año 1975.

A estos emprendimientos se suman los Profesorados en Historia Y Educación Cívica en 1986, y de inglés en 1988.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Con el afán de no quedar relegados en cuanto a ofrecimientos de servicios a la comunidad local y zonal, la Escuela Normal implementó las carreras técnicas terciarias, de ciclo cerrado, con especialización en "Técnico y Guía Superior de Turismo" (1989); "Técnico Superior en Alimentos con Orientación Bromatológica" (1990), y "Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario" (1990).

Actualmente esta Unidad Académica esta integrada por los niveles: Inicial, EPB, ESB, Polimodal y Superior. En este último nivel se dictan las siguientes carreras: Profesorado en Lengua y Literatura, Profesorado de Biología, Profesorado en Filosofía, Profesorado en Historia, Profesorado en Geografía, Profesorado en Inglés y Tecnicatura en Bibliotecología.


En su vasta trayectoria ocupó distintos edificios hasta 1950, año en que se traslada a sus propias instalaciones, este edificio fue transitado por miles de niños y jóvenes que gozaron de sus adecuados y confortables espacios. Los Docentes y la Asociación Cooperadora han trabajado para mantenerla en óptimas condiciones.

Por sus dimensiones y su estratégica ubicación, la Escuela Normal es un referente de la localidad. En la entrada se encuentra el Patio de Honor, donde los distintos niveles de esta Unidad Académica realizan sus fiestas más significativas.

En virtud del centenario que se avecina, se han programado diversas actividades, entre ellas:

- 24 de Mayo: Lanzamiento de actividades;
- 13 de Septiembre: Maratón;
- 18 de Octubre: Acto Formal;
- 19 de Octubre: Fiesta.

Por todo lo expuesto y en virtud de la importancia que tiene la educación en los niños, quienes van a ser el futuro de nuestro país, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.


Cdra. MARÍA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires